

CURRÍCULO VITAE

1. DATOS PERSONALES:

Nombre: Jéssica Alejandra Jiménez Ramírez.
Cédula número: 4-171-033.
Fecha de nacimiento: 28 de julio del año 1979.
Nacionalidad: Costarricense.
Estado Civil: Soltera.
Dirección: 50 metros norte del Puente Ciruelas, en San Bosco de Santa Bárbara de Heredia.

2. PREPARACIÓN ACADÉMICA:

DOCTORA EN DERECHO

Universidad Escuela Libre de Derecho, 2011.-

ABOGADA Y NOTARIA PÚBLICA

Universidad Escuela Libre de Derecho, 2001.

BACHILLER EN EDUCACIÓN MEDIA

Colegio María Auxiliadora de Heredia, 1996.

ESTUDIOS PRIMARIOS

Centro Educativo de Cinco Esquinas de Carrizal de Alajuela, 1991.

INGLES

Terminó el curso de inglés conversacional en Intensa Centro Cultural Costarricense Norteamericano, cursé English Now (Gateways).

CURSOS LIBRES

Ha llevado diversidad de cursos libres la mayoría impartido en el Colegio de abogados relacionados con la materia civil, cobratoria, concursal, sucesorio y procesal civil. En la Escuela Judicial sobre especialización en materia civil, procesal civil y laboral. En la Universidad de Costa Rica sobre firma digital y en la Universidad de Salamanca España el Curso de Especialización en Derecho denominado Contratos y Daños en el año 2014.

PROGRAMAS DE CÓMPUTO

Ambiente Windows, Word, Power Point, Outlook, Explorer. Sistema de Gestión de Expedientes Judiciales (SEINTEX), Sistema de Depósitos Judiciales (SDJ), firma digital.

3. EXPERIENCIA LABORAL:

JR CONSULTORES, S.A. 1997-2001.

Posición: Recepcionista / Asistente.

Descripción: Atender teléfono, archivo, compra de papelería y útiles de Oficina.

BUFETE DEL LICENCIADO OSCAR VENEGAS CÓRDOBA 2000-2001.

Posición: Asistente en asuntos notariales y judiciales. Descripción: Trámites en Registro Público de la Propiedad, Tribunales, Municipalidad, Registro Civil y Tributación Directa.

COMISIÓN NACIONAL DEL CONSUMIDOR 2001.

Posición: Asistente de abogados conciliadores.

Descripción: Asesoría al público en cuanto a conciliaciones e interposición de demandas.

PODER JUDICIAL 2004-2019

Posición: Jueza

Descripción: Desde el año 2004 al 30 de abril del 2008 laboré como Juez 3 Civil, y Juez 3 de Familia y Penal Juvenil, en diversos Juzgados Civiles de Mayor Cuantía del país, donde me correspondió la tramitación de los expedientes civiles, de cobro, sucesorios, ordinarios y abreviados, laborales, familia, entre otros, así como el fallo de los mismos.

Desde el 01 de mayo del 2008 al 03 de mayo del 2012 laboré en el Juzgado Primero Especializado de Cobro del Primer Circuito Judicial de San José como Juez 2 de Cobro Judicial en la tramitación de asuntos cobratorios en general, tanto trámite como admisibilidad así como la realización de las audiencias orales de los procesos cobratorios.

Desde el día 04 de mayo del 2012 hasta al 03 de marzo del 2015, he laborado, en propiedad, en el Juzgado Primero Civil de Mayor Cuantía de San José, como Juez 3 Civil donde en un inicio me correspondió conocer la tramitación de los asuntos civiles y cobratorios (jueza tramitadora) y luego como jueza de fondo, cuyas funciones son la recepción de pruebas de los asuntos asignados a mi persona, como el fallo de estos.

Del año 2013 al 03 de marzo del 2015, me he desempeñado, en varias ocasiones, como Jueza del Tribunal Civil y Laboral del Primer Circuito de Alajuela así como en el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera y Sección Segunda.

Desde el día 04 de marzo del 2015 y hasta el 15 de febrero del 2017, estuve como Jueza Suplente del Tribunal de Apelaciones Civil y Laboral del Primer Circuito Judicial de Alajuela.

A partir del 16 de febrero del 2017, obtuve la propiedad como Jueza 4 Civil, en el Tribunal antes mencionado. A partir de marzo del 2017 a la fecha he asumido el cargo de Jueza 5 Civil Coordinadora del Tribunal de Apelaciones Civil y Laboral del I, II, III Circuito Judicial de Alajuela, y asumí tanto la Reforma Procesal Laboral así como la Reforma Procesal Civil, así como la competencia territorial del I, II, III Circuito Judicial de Alajuela, con excepción de Upala.

Desde el 05 de agosto de 2019, me encuentro laborando en el Tribunal Segundo de Apelaciones Civil de San José, Sección Segunda, como Jueza 5 Civil, conociendo materia civil, comercial, concursal, sucesiones, procesal civil.

CURSOS enero, febrero, mayo y junio del 2009, marzo a julio del 2012.

Ha impartido cursos a los abogados de UNEBAN (Unión de Empleados Bancarios) en el Colegio de Abogados denominados Ley de Cobro Judicial, Derecho Cobratorio de Fondo y Ley de Notificaciones Judiciales. Así como a abogados y administradores en el Segundo Congreso Nacional de Crédito y Cobro donde se desarrolló el tema de la Ley de Cobro Judicial, durante el año 2009.

Finalmente impartió cursos sobre la tramitación de los procesos a la luz de la Ley de Cobro Judicial y análisis del Derecho de fondo aplicable en la Universidad de Costa Rica en el año 2012.

4. REFERENCIAS PERSONALES:

Dr. Jorge Jiménez R., Abogado y Notario Público, S.A., Tel.:2215-6006

Sr. Oscar Cerdas Arias, Profesor Jubilado, Tel. 2261-4621

Dr. Gerardo Parajeles Vindas, Exjuez, Abogado y Notario Público, Tel. 8891-6816.